**INFORME DE HUELLA DE GRUPOS DE INTERÉS DEL PROYECTO DE DECRETO...**

La Ley 25/2018, de 10 de diciembre, de la Generalitat, reguladora de la actividad de los grupos de interés de la Comunitat Valenciana establece el régimen que tiene que asegurar la transparencia de la actividad de influencia de los grupos de interés en los procesos de elaboración y aplicación de políticas públicas, proyectos normativos e iniciativas parlamentarias en el ámbito de la Generalitat, de acuerdo con los principios de legalidad, publicidad, transparencia, rendimiento de cuentas y responsabilidad en la gestión pública y la representación política.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la citada Ley 25/2018, y el artículo 21 del Decreto 172/2021, de 15 de octubre, del Consell, que la desarrolla, se emite el siguiente

INFORME

(Si el informe es negativo)

Previamente y/o a lo largo del proceso de elaboración de la norma referenciada, y consultado el Registro de grupos de interés de la Generalitat, no consta actividad alguna de los grupos de interés que haya producido impacto durante su proceso de elaboración.

(si el informe es positivo)

Previamente o a lo largo del proceso de elaboración de la norma referenciada, consultado el Registro de grupos de interés de la Generalitat, consta la siguiente actividad de influencia desarrollada por los grupos de interés:

(Se detallará para cada actividad:)

* Nombre del grupo de interés
* Número de grupo de interés en el registro:
* En su caso, nombre del intermediario inscrito
* En su caso, número de intermediario en el registro
* Cargo público (o cargos) con el que ha mantenido el contacto:
* En su caso, cargo del empleado público con el que ha mantenido el contacto.
* Fecha del contacto
* Medio por el que se ha producido el contacto:
* Objeto del contacto
* Indicación de la documentación aportada, remitida o entregada:
* En su caso, referencia al informe de conclusión a que se refiere el artículo 26 del decreto, si ha tenido lugar un proceso de participación especial previa en la elaboración de normas.

València, a fecha de firma

(Firma del órgano proponente)